

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

Número suelto, 5 centimos.

Se publica los jueves y sábados.

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR PROPIETARIO  
**D. VICENTE TEJERO**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 ptas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10.—Pago anticipado.—Se suscribe en Soria, Collado, 54.

**EL AVISADOR NUMANTINO**  
ES EL PERIODICO DE MAYOR  
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

## Atentado contra el Rey D. Alfonso XIII EN PARIS

Una bomba de dinamita.—El Rey ileso.

En la noche del 31 de Mayo último, nuestro joven monarca D. Alfonso XIII fué objeto de un atentado anarquista en la capital de Francia, del que por fortuna salió ileso.

Para que nuestros lectores tengan conocimiento del suceso, del que se han ocupado ya todos los periódicos nacionales y extranjeros, trasladamos a nuestras columnas la información publicada por *El Imparcial*, que es como sigue:

Al salir de la Opera el rey D. Alfonso XIII con el presidente de la república, Mr. Loubet, y cuando ya iban dentro de la carroza, se ha cometido un atentado por medio de la dinamita.

Se ha sabido que un hombre que estaba apostado en la calle de Rivoli, frente al palacio del Louvre, en el momento en que pasaba el carruaje en que el presidente y el rey iban de regreso de la Opera al palacio de Negocios Extranjeros, lanzó una bomba en dirección del coche.

La explosión fué inmediata. D. Alfonso se dio enseguida cuenta de lo ocurrido. En cambio, Mr. Loubet creyó que se trataba de un petardo.

El capitán de coraceros que iba al lado de D. Alfonso, dió un terrible salto al ocurrir la explosión. El rey, dirigiéndose a dicho capitán, exclamó:

—Capitán, ¿estáis herido?  
—No, señor; no es nada.  
—Dios quiera que digáis verdad,—contestó el rey.—Pero el caballo que montaba el capitán Schneider, que es el militar de quien se trata, iba echando sangre.

En esto llegó el cortejo al ministerio de Negocios Extranjeros y se supo la verdad de lo ocurrido.

El rey había dado una gran prueba de serenidad. Desde luego comprendió que se había producido una explosión de dinamita, alteró un punto. Al descender del coche, estrechó la mano de Mr. Loubet, quien expresaba la mayor indignación.

El rey y el presidente se informaron desde luego de si había habido víctimas. Les dijeron que seis coraceros se habían quedado en el camino por haber muerto los caballos que montaban. Dos agentes de policía estaban heridos también, y una mujer había recibido, asimismo, lesiones.

A esto, iban llegando al patio del palacio del Quai d'Orsay los coraceros desmontados. Llegó también el prefecto de policía, Mr. Lefevre.

El autor de la explosión ha sido detenido. En lugar cercano a la de Rivoli, y que no se precisaba en un principio, ha sido encontrada otra bomba. Juzgase que la que había hecho explosión estaba cargada de dinamita y con clavos.

El hombre que lanzó la bomba estaba colocado a unos ochenta metros de la carroza. El explosivo cayó debajo de uno de los caballos de la escolta que quedó destripado. Otros dos caballos más cayeron también deshechos al suelo.

Un individuo de la guardia republicana fué lanzado por su montura, que también había sido herida.

El extraordinario de la «Gaceta».

A la una de la tarde se ha puesto a la venta en Madrid un extraordinario de la *Gaceta*, que dice así:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**  
S. M. la reina ha recibido el siguiente telegrama:

Paris 1.º de Junio, a las ocho de la mañana.

Sin novedad alguna. Antes de salir para Chalons te abraza—Alfonso.

En esta Presidencia se han recibido los siguientes despachos:

Al presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

Paris 1.º de Junio, a las 3,25 mañana.

Representación en la Opera dió lugar a manifestaciones de entusiasmo, hasta ahora no igualadas, tanto en el trayecto como dentro del teatro, atravesando el rey la escalera entre vítores y palmadas.

Al regresar, inmenso público aclamó al rey en la Avenida de la Opera. Al volver esquina calle Rivoli, estalló debajo del coche en que iba S. M. con presidente república, petardo, que fué arrojado al paso.

S. M., con admirable serenidad, puesto de pie en el coche, saludó gallardamente

á la multitud, que, como mercadísima prueba de protesta, le tributó delirante ovación.

En mi coche, inmediato a S. M., no observamos más que el ruido y movimiento producido por caída de caballos coraceros, no habiéndose detenido el cortejo un solo momento. S. M., después de despedir al presidente que le ha acompañado a sus habitaciones nos relató suceso con gran sangre fría, retirándose a descansar para ir mañana temprano, en unión del presidente, para maniobras Chalons. Manifiesto á V. E. este relato exacto de lo ocurrido, según unánime apreciación de los que seguimos á S. M. Prefectura policía avisa á embajada que ha habido dos guardias y cinco caballos heridos.

Al presidente del Consejo de ministros, el embajador de España en Paris:

1.º de Junio.

Al regresar S. M. esta noche, con el presidente república, de la Opera, donde tuvo una gran ovación, fué lanzada en la calle Rivoli, una bomba que estalló al lado del coche que le conducía, sin causarle ningún daño. S. M., con la mayor sangre fría, se puso de pie, saludando á la multitud que le aclamaba con entusiasmo. Han resultado heridas dos personas y cinco caballos. Según prefectura, presunto autor del atentado ha sido detenido; tiene 17 años y es empleado en un laboratorio.—León y Castillo.

El gobierno, interpretando los sentimientos de la nación, ha elevado á S. M. el rey el testimonio de su leal parábien y de su gratitud á la Divina Providencia por haber preservado de todo daño la augusta persona de su majestad.

También ha expresado sentimientos análogos á S. E. el presidente de la república francesa.

Madrid 1.º de Junio de 1905.—Raimundo F. Villaverde.

**Las primeras noticias en Madrid.**

La primera noticia que el Gobierno tuvo del atentado fué por un telegrama particular que llegó á Madrid en las últimas horas de la madrugada de hoy, y del cual enviaron de Telégrafos el oportuno conocimiento al ministro de la Gobernación.

El Sr. González Besada se apresuró á visitar al jefe del Gobierno para darle cuenta de lo ocurrido.

Entre tanto el ministro de Estado había comunicado la noticia al gobierno.

Inmediatamente de recibir el Sr. Villaverde la confirmación oficial del despacho particular se trasladó á Palacio para poner el hecho en conocimiento de S. M. la Reina.

El jefe del gobierno leyó los telegramas que hasta aquel momento se habían recibido en Madrid relacionados con el suceso.

Asimismo leyó las noticias de las protestas que el atentado ha producido en Paris y de las ruidosas manifestaciones que ha tributado al Rey la multitud al presentarse en público después del acontecimiento.

Cuando el jefe del gobierno salía del regio alcázar se dirigió al ministerio de la Gobernación, en donde se encontraban los Sres. González Besada, Cobián y Martitegui.

Allí leyeron los telegramas que desde Paris se iban recibiendo, tanto oficiales como particulares, y convinieron en publicar un extraordinario á la *Gaceta* con los despachos transmitidos al Gobierno.

El ministro de la Gobernación hizo públicas las noticias del atentado en la siguiente forma:

«Cuando salió S. M. con el presidente de la república del teatro de la Opera y dirigirse por la calle de Rivoli á dar la vuelta á la de Rohan, en la esquina de ambas, un muchacho de unos dieciocho años arrojó una bomba de dinamita, precisamente al lado del coche en que iba el presidente de la república. La bomba estalló hiriendo gravemente á dos oficiales de coraceros.

El autor del atentado fué preso en el acto.

Después de estallar la bomba S. M. el rey se puso en pie en el carruaje, saludó sonriendo á la multitud y gritó: ¡Viva la república francesa!

Ante ese rasgo de serenidad, y al advertir que S. M. se hallaba ileso, el gentío prorumpió en calurosas aclamaciones al rey, á España y á Francia.

Después S. M. se sentó y refirió detalladamente á M. Loubet cuanto había sucedido, pues el presidente de la república no se había dado cuenta de ello.

Hoy, cuando se ha conocido en Paris lo acaecido, han redoblado las manifestaciones de simpatía á S. M.

Los Sres. Villaverde y González Besada se trasladaron desde el ministerio de

la Gobernación á la Presidencia, á donde también acudió el ministro de Instrucción pública y oyeron misa.

Al salir de la Presidencia á la una menos cuarto de la tarde comunicaron á los periodistas los mismos informes que antes referimos.

El Sr. González Besada añadió que el gobierno había dirigido al presidente de la república francesa un telegrama en que haciéndose intérprete de los sentimientos de toda la nación enviaba á Mr. Loubet el testimonio de su simpatía, felicitándole por haber salido ileso del atentado.

**En Palacio.**

Se recibió la noticia de madrugada, y como es natural, produjo gran sensación entre los funcionarios que estaban de guardia.

Inmediatamente le fué comunicada al comandante general de alabarderos, general Pacheco, que en ausencia del duque de Sotomayor ejerce las funciones de mayordomo mayor interino, y á los demás jefes superiores de Palacio.

Con las debidas precauciones le fué dada la noticia á S. M. la reina, que experimentó gran sobresalto, costando no poco trabajo el convencerla de que, por fortuna, el atentado no había tenido consecuencias para su hijo.

Trasmisíose igualmente la noticia á las infantas María Teresa, Isabel y Eulalia, y á todas produjo gran sobresalto.

Lo mismo la reina que las demás damas de la real familia no podían ocultar esta mañana la emoción que las embargaba por lo acaecido.

Entre el personal palatino, la sensación producida por la noticia ha sido grandísima, acudiendo casi todo él á primera hora de la mañana á Palacio en busca de noticias y á expresar su satisfacción por haber salido el rey ileso.

Algunos de los altos palatinos cumplimentaron personalmente á S. M. la reina. A las diez y cuarto de la mañana llegó á Palacio el Sr. Villaverde permaneciendo en la cámara regia unos veinte minutos.

Al salir manifestó el Sr. Villaverde que había ido á dar cuenta á S. M. de las noticias que el Gobierno tenía sobre el atentado, las cuales se harían públicas por medio de un extraordinario en la *Gaceta*, y coincidían en un todo con las que en Palacio se habían recibido, y con otras particulares de que se tenía conocimiento.

**ASAMBLEA MEDICO PROVINCIAL**

Siendo la clase médica una institución social importantísima bajo variados conceptos y llamada á ocupar el puesto preeminente que le corresponde en los destinos de la humanidad, enseñando leyes higiénico-sociales privadas y públicas que den á los seres humanos robustez necesaria para resistir la influencia de tantas y tantas causas, infecciosas unas, cósmicas otras, numerosas las originadas por esa lucha pertinaz para adquirir riquezas, por ese estímulo continuo de ambiciones

insaciables, de egoísmos repugnantes y placeres do se muestra en todo realismo la bestia innata en nuestro sér, contribuyendo todas ellas á restar energías, preparando el terreno para las enfermedades, menester es que los señores profesores de tan noble ciencia se reúnan periódicamente y den pruebas evidentes de su laboriosidad, de sus observaciones y del interés desinteresado que sienten por el bienestar de los humanos, á este noble fin guiados, hanse propuesto celebrar una Asamblea científica en la capital de la provincia, dividida en dos secciones, bajo las bases siguientes:

1.ª Desde el primero de Junio actual hasta el primero de Septiembre queda abierto el plazo de admisión de memorias sobre los temas siguientes: 1.º—Tuberculosis provincial; estadística de muertos en este siglo, enfermos actuales, sus antecedentes hereditarios, si dejaron hijos, si son robustos, etc., etc. 2.º—Pelagra provincial; estadística, muertos, existentes, su posición social, son ó no son alcohólicos, etc., etc. 3.º—Geografía; geología médica de la ciudad, pueblo ó distrito de la provincia, estadística de enfermedades y época de su presentación, sus variedades debidas al clima y alimentación, descripción de las costumbres, productos del país, etc., etc. 4.º—Punto libre sobre una cuestión médico-social de Soria y su provincia. 5.º—Biografía, obras y escritos de médicos célebres antepasados que fueron ó ejercieron dentro de la provincia. 6.º—Escrituras, contratos verificados en pasados siglos entre pueblos y profesiones de medicina y cirugía y modelo de cómo debían ser hoy, beneficiosas á pueblos y médicos.

2.ª Para cada tema se señalará un premio de los cinco ofrecidos hasta la fecha. 1.º De la Excm. Diputación provincial (cuyo dignísimo Presidente prometió hacerlo presente á los señores diputados confiado en que no negasen su cooperación á la Asamblea). 2.º Del excelentísimo Ayuntamiento (cuyo respetable presidente prometió en iguales condiciones que su compañero en autoridad de la Excm. Diputación). 3.º Del Excelentísimo Sr. D. Ramón Benito Aceña, una obra de arte. 4.º Del señor Vizconde de Eza, una obra de arte. 5.º Del respetable senador D. Julián Muñoz, obra de arte. Si se ofreciesen más premios por otras entidades ó personas, se completará el sexto y añadirán otros temas ó se crearán dos premios al primero y segundo tema.

3.ª Pueden presentar memorias con opción á los premios de los seis temas los señores médicos que ejerzan ó estén domiciliados en Soria y toda su provincia hasta el 1.º de Septiembre de 1905. Asimismo se admitirán memorias de señores farmacéuticos que ejerzan ó residan en Soria y su provincia á los temas cuatro y cinco.

4.ª Las memorias se remitirán por los interesados en sobre cerrado y lacrado, dentro del cual habrá otro más pequeño, también lacrado, que contenga escrito por fuera el tema de la memoria y den-

tro el nombre y residencia del autor. La memoria no llevará firma ni señal que indique su autor ó autores. La entregarán á D. Benito Ruiz Zalabardo, delegado segundo provincial de la asociación de médicos titulares, residente en Soria.

5.ª El tribunal nombrado en Septiembre se hará cargo de las memorias presentadas y señalará las que crea dignas de premio por resolución recaída en votación secreta, pudiendo hacer la clasificación de las demás por orden numérico, por si creen dar uno ó más accésitos.

6.ª El día 2, en sesión solemne, se abrirán los sobres que contengan la firma y domicilio del autor premiado y se entregarán los premios correspondientes á los señores autores por el presidente de la sesión.

7.ª A este solemne acto son invitados los individuos de la Junta de Patronato, el Presidente de la Asociación de Titulares D. Augusto Almarza, las autoridades todas de la capital, uniones farmacéuticas, profesores del Instituto y Escuela Normal, abogados, prensa local, etc., etc., y quizás acudan los delegados provinciales de Guadalajara y Logroño.

8.ª Para ayudar á los señores que presenten memorias, se hace saber que en esta delegación, Valdeavellano de Tera, se reunirán cuantos datos remitan los señores médicos de la provincia sobre estadísticas etc. objeto de los temas, y se facilitarán á quienes deseen consultarlos, y cuantas observaciones quieran hacer en pro de sus deseos.

9.ª La segunda sesión se celebrará el día 3, á la cual solo asistirán los señores médicos titulares y socios de Soria y su provincia. El local se señalará con anticipación.

Lucas Abad  
Delegado.

## EN BROMA Y EN SERIO

«BASTA, CABALLEROS!»

El anuncio que inserta *EL AVISADOR NUMANTINO* con el título *Murió la calvicie* me está á mí ardiendo zontinamente el pelo.

Y sólo y exclusivamente los que el famoso *Céfiro* destinado, según su autor, á hacer renacer y crecer el cabello, barbas, bigote y cejas, ha sido inventado por un ciudadano que se llama LILLO.

¡Miren ustedes que razón tan poderosa para que yo sufra las consecuencias!

Porque las sufre, si señores. Y de este modo: Todo el que por estas tierras numantinas sufre enfermedades del cuero cabelludo (tiña, pelada, eczema piloso, alopecia seborrea, cabeza grasienta, caspas, humores, etc., etc.)

Conste que esa erudición científica no es mía, es del otro yo, es decir, del otro Lillo—acude á mí con consultas por demás extrañas y extravagantes.

Unos me preguntan si, efectivamente, el licor maravilloso produce los prodigiosos resultados que dice su autor. Y la razón es poderosa; porque como usted debe ser pariente suyo...

Es que, conste, yo no soy pariente del Lillo del Céfiro. El apellido es el mismo, verdad; pero yo no tengo que ver nada con D. Heliodoro, como Maura, conservador, neo casi, no es pariente del conservador, casi neo, Sr. Villaverde á pesar de la igualdad de apellido político.

Y como usted no miente... Gracias, aunque no las merece la confirmación de lo que yo me temía, que es mi defecto principal; la tontería, porque solo los tontos son los que ya únicamente dicen la verdad. Ya se guardan muy

de los pecadores, de lo cual era él mismo una prueba fehaciente.

Pero el infeliz Corvino parecía sumido en una especie de estupor, pues estaba como si oyera y no comprendiera lo que le decían. Por último, habiéndole expuesto su bondadoso instructor los misterios fundamentales del Cristianismo, más bien con la esperanza que con la seguridad de persuadirle, continuó diciendo:

—Mira, pues, Corvino; si deseas saber de qué modo obtiene perdón de sus crímenes el que profesa esas creencias, te diré que es por medio del bautismo que le regenera, es decir, renaciendo por el agua y por el Espíritu Santo.

—¿Cómo?—exclamó el enfermo con mal gesto.—Por el baño en el agua regeneradora.

—¿Agua á mí? ¿agua?—dijo Corvino.—¡No quiero agua! ¡Llévatela!

Y un fuerte estremecimiento agitó su garganta.

Alarmado el peregrino procuró calmarle y dijo:

—No pienses que calenturiento como estás te sacaríamos de aquí para sumergirte en el agua—el enfermo despidió una especie de rugido;

—no, para el bautismo clínico bastan unas cuantas gotas; las que contiene esta vasija.

—Donde Paneracio—dijo maliciosamente un tercero.

—¡Cállate!—gritó furioso Corvino.—Si vuelves á mentar ese nombre...—Y le amenazó con el puño.

—Ya, ya, porque te anuncio cómo morirás—exclamó el más joven echando á correr.—¡Que salga! ¡que salga una pantera para Corvino! ¡una pantera!

Y diciendo así huyeron todos los circunstantes de aquel tigre en forma humana, que en su furor corría tras ellos arrojándoles piedras é imprecaciones.

El peregrino presenció desde cierta distancia el final de aquella escena y prosiguió luego su camino. Corvino á paso más lento tomó el mismo, que era el que conducía á la basílica del Laterano, ya entonces catedral de Roma.

De repente se oyó un fuerte rugido acompañado de un agudísimo grito. Era Corvino, que al pasar por el Coliseo cerca de las cavernas donde estaban encerradas las fieras que debían luchar entre sí, en celebridad de la visita del Emperador cristiano, impelido por esa curiosidad tan natural en las personas que se consideran víctimas de alguna fatalidad que tiene relación con un objeto especial, se acercó á la jaula de una

bien de decir la verdad, es decir, de ser tontos los que, para salir diputados, ofrecen ferrocarriles, carreteras, etc.; los políticos que en la oposición prometen ser muy liberales y muy económicos; los... los mil millones de reales que por ahí andan, en los malos órdenes sociales, reventando con las verdades que llevan en el cuerpo por no haberse soltado en su vida una y que con las mentiras viven y venden en tanto que yo, como el Dr. Garrido, sin doctorado, en mi sujeción antigua.

Otros apreciables compañeros (hay) me asedian para que interceda con mi pariente Lillo, el del «Céfiro», a fin de conseguir una rebaja en el precio del específico.

Ya he demostrado que no hay tal pariente, ni Cristo que lo valga; pero, aunque lo hubiera tan tonto me creen mis apreciables paisanos y amigos que habría yo de ir contra los intereses míos y los de los otros Lillo?

Si me propusieran que la rebaja redundase en favor mío, pase; cobraria la comisión, que me vendría de perillas. Y a la par me beneficiaría con todos los prohombres que hacen favores a las compañías ferroviarias u otras tales admitiendo buenos sueldos por su condescendencia de ser consejeros de las compañías.

Pero, se podría prescindir de esto, puesto que, según mis amables comunicantes, yo digo siempre la verdad, es decir que soy tonto siempre; el parentesco, si existiese, me obligaría a gobernar del lado de los intereses del Lillo que no es este Lillo.

Vamos a ver: hay innumerables yernos, que solo por ser yernos de los prohombres adquieren excelentes brevas. Si hay que nombrar para cualquier puesto, de esos puestos que no exigen trabajo y que producen buenos sueldos—al instante «salta» un yerno, un sobrino carnal, o un sobrino quinto de un personaje... y breva en casa. Méritos, servicios, aptitud, de nada te sirven hijo si no tienes buen padrino.

Luego, yo, de no ser tonto, me guardaré muy bien de pedir rebaja en el precio de su específico al Sr. Lillo (D. Heliodoro).

Conque quedamos, en primer lugar, que cada uno tiene su alma en su almarico, o lo que es lo mismo, que «este Lillo no es aquel Lillo, y que, aunque lo fuera, por interés propio y por interés de familia no me sería posible acceder a las pretensiones de mis comunicantes, a los cuales ruego, que para esto, no se acuerden siquiera de que existo.

Porque, dicho con todo el secreto posible, aquí no hay sobres timbrados con el sello del Congreso ni del Senado y por consiguiente me cuesta cada contestación quince centimitos... y los cinco al cartero por la carta.

Y ya que no ganamos nada... pues no perdamos tampoco. Por lo que si continúa la correspondencia le pongo la cuenta a D. Heliodoro, como algunos se las ponen al Estado de los servicios que «prestan» a las compañías. O al revés, que en esto no estoy muy enterado.

JOAQUÍN LILLO Y BRAVO.  
(Sin nada de Céfiro y menos de Oriente)

### Carta de Madrid

Madrid 2 de Junio de 1905.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Mi querido amigo: En la noche del miércoles se ha notado bastante agitación republicana en Madrid con motivo de haberse celebrado meetings para protestar contra la intolerancia religiosa, según manifestaron los presidentes.

En el casino de la Unión republicana de la calle de Pontejos la concurrencia fue numerosa. El Sr. Moriones fue llamado al orden por el delegado de la autoridad al comparecer aquél del viaje de D. Alfonso a París. El público protestaba de las interrupciones, pero el orador insistió en apurar el tema y se armó el consiguiente jollín, viéndose el delegado en la necesidad de suspender el meeting.

Las protestas y los gritos fueron vivísimos. El republicano Sr. Dorado pronunció anteanoche nada menos que tres discursos en otros tantos meetings.

En el círculo de Chamberí el Sr. Dorado combatió a los poderes autocráticos y manifestó que los republicanos hablaban para que los ciudadanos de todos los países cultos de Europa supiesen que en España hay un pueblo que quiere redimirse.

En el círculo del distrito de la Latina se protestó de la prisión de los obreros con motivo de los sucesos de los Cuatro Caminos.

En todos los meetings hubo mucho entusiasmo; pero Madrid a penas se apercibió de todo ello.

### Consejo de ministros.

Anteayer por la tarde se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia, terminándose momentos antes de las ocho de la noche.

Es indudable que durante las tres horas que estuvo reunido el Gobierno oficialmente se leerían los despachos telegráficos que desde París se iban recibiendo con motivo de la estancia de D. Alfonso XIII en la capital de Francia.

En la Presidencia, después de terminado el Consejo, se facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa:

El Consejo se ocupó extensamente y en primer término de la crisis del trabajo agrícola de Andalucía y en otras provincias, dando cuenta el ministro de Hacienda de las medidas adoptadas y previsiones que tiene en estudio para el momento que las necesidades lo demanden.

Por su parte, el ministro de Agricultura informó al Consejo de un proyecto de decreto fijando un plan extraordinario de obras y otro de caminos vecinales que permitan acudir mediante trabajo útil al remedio del daño, y finalmente se acordó redactar los oportunos proyectos de ley pidiendo a las Cortes los créditos precisos.

Se despacharon expedientes de Gracia y Justicia.

El ministro de la Gobernación terminó su informe sobre el proyecto de reglamento de Secretarios de Ayuntamientos, que fué aprobado.

Por el contenido de la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado anteanoche se viene en conocimiento que los Secretarios de Ayuntamiento están de enhorabuena, y mucho nos alegraremos de que al fin aquellos meritisimos funcionarios tengan establecida en sus cargos.

### D. Alfonso XIII en París.

Todo cuanto se diga es pálido ante las brillantes fiestas que con motivo de la estancia de D. Alfonso XIII en París, se celebran. Soberbias y vistosísimas las iluminaciones, recepciones fastuosas y ovaciones unánimes y entusiastas acogen en todas partes al joven monarca que inspira generales simpatías.

Su visita a los Invalidos y al Panteón, en donde reposan los cadáveres de Voltaire, Víctor Hugo, Rousseau, Marat y otras celebridades francesas fué acogida por los estudiantes de París con grandes ovaciones.

Pero la mayor solemnidad que hasta ahora han revestido las visitas fué al penetrar D. Alfonso XIII en Nuestra Señora, en donde el público penetró al mismo tiempo que las campanas fueron echadas a vuelo.

Don Alfonso XIII fué recibido en la catedral por el vicario general, ante el que el monarca se inclinó profundamente. El cardenal monseñor Richard vestido de la roja púrpura pronunció una alocución, recordando las tradiciones de la familia real española é hizo votos por la prosperidad de España. En el momento el cardenal ofreció a S. M. el Rey agua bendita y le incienso, penetrando en el suntuoso templo que se encienden todas las arañas en un momento.

El órgano toca la marcha triunfal y D. Alfonso entre el Cardenal y Mr. Loubet, visita el monumento, presentando el vicario a Don Alfonso en relicario. Con el mismo ceremonial sale el soberano de España de la catedral siendo aclamado.

La recepción en el Ayuntamiento, según los telegramas, estuvo fastuosa. El discurso del presidente del consejo municipal puede compendiarse en estos términos:

«Queremos que vuestra visita sea la prenda del acuerdo más estrecho entre dos pueblos a que todo aproxima; paridad de una historia grandiosa, igual reputación de bravura caballeresca, común desarrollo por el arte de ideal, belleza que nada separa. París da una alta significación a vuestro viaje. Quiere ver en él el complemento de la visita de S. M. el rey de Italia; de suerte que le parece que ahora es completa la unión de la familia greco-latina.»

En parecidos términos se expresó el prefecto del Sena.

Don Alfonso contestó a estos discursos: «Hos doy las gracias por la encantadora acogida que habéis tenido la bondad de hacerme en París y Francia entera. Podéis estar seguros de que la amistad que os tenemos la conservaremos siempre, y que los Pirineos, que pronto van a ser cruzados por el ferrocarril, no existen ya para nosotros.»

Después se pasó al buffet. La municipalidad de París ha regalado a D. Alfonso XIII un riquísimo centro de mesa de esmalte. Las piezas se componen de una jardinera cincelada, cubetas para hielo y candelabros. Estos ostentan en un lado las armas de España y al otro las de la villa de París.

### La fiesta de los mercados.

Anteayer llegó D. Alfonso XIII a la esquina del boulevard Sebastopol y calle de la Cossonnerie, que comunica con los grandes mercados, en donde se levanta un arco de triunfo construido con todos los atributos de la alimentación.

El diputado del distrito, el presidente del comité de la Alimentación, todos los sindicatos y todos los gremios con su música y la llamada Musa de la Alimentación, Juana Bouché, rodeada de damas de honor esperaron a D. Alfonso.

El diputado del distrito da la bienvenida en nombre de todos al monarca español, y la Musa, que es una lindísima joven de diecinueve años y que vestía histórico uniforme de las guardias francesas, gris claro, con vivos de terciopelo rosa y galones de oro, ofreció al Monarca un soberbio ramo de flores, al mismo tiempo que recitaba una poesía de Emilio Piotté.

El soberano de España da las gracias, y según costumbre francesa, besa en ambas mejillas a la Musa de la Alimentación y se promueven delirantes ovaciones que acompañan a D. Alfonso XIII por todo el boulevard de Sebastopol.

Esta fiesta resultó brillantísima y popular. Hablan de Londres diciendo que se ha recibido un despacho de Washington manifestando que Rodjstevsky se encuentra fracturado el cráneo y que necesitará una operación grave, aún cuando se cree que pueda curar de las heridas.

### Noticias.

En el Palacio Real se ha puesto albums donde la plana mayor de los políticos y la totalidad de los representantes del Cuerpo diplomático firman dando la enhorabuena a la familia Real, por haber salido ileso del atentado de París el monarca de España.

Anoche, con motivo de haber salido ileso S. M., se han puesto colgaduras en los casinos de Madrid, La Peña y en el Nuevo Club. En este círculo aristocrático, lucían anoche la acostumbrada iluminación.

Dicen de San Petersburgo que el Czar de Rusia se encuentra afectadísimo y con alta fiebre desde que recibió la noticia de la destrucción de la escuadra moscovita.

Un periódico de Londres anuncia que S. M. el Rey de España asistirá el día 6 del actual a una misa que se celebrará en la catedral católica de Westminster.

Con la llegada a Londres del Rey de España coincidirá la visita a aquella capital de un ejército de obreros, procedentes de Leicester con el propósito de pedir pan y trabajo.

En la corrida de toros de ayer el diestro Ma haquito recibió una contusión en la mano, habiendo tenido necesidad de abandonar el estoque.

En la enfermería se vió que la herida que un toro de Miara le produjo en Murcia, se había abierto.

En Lugo han aparecido bastantes duros falsos.

El día calurosísimo y despejado.

Los trajes de verano ya se ven por los paseos y teatros.

No ocurre otra cosa.

Suyo affimo.

### EL CORRESPONSAL.

### LOS MINISTROS RESPONSABLES

A mi respetable y querido amigo D. Joaquín Lillo, y Bravo.

Si señor; según los modernos sistemas parlamentarios el monarca es un personaje que no se equivoca nunca.

De aquí su inviolabilidad. En cambio, los ministros son unos caballeros que se equivocan con muchísima frecuencia. De aquí su responsabilidad.

Y siendo así, ¿con qué responden? Abrimos la historia de estos señores, recorremos una a una todas sus páginas, y leemos esta sencillísima contestación: «Con la lengua.»

Esta es una contestación que dan los hechos. Las llamadas leyes fundamentales ó constitucionales dicen que los ministros deben responder con sus personas y haciendas, como cualquier otro ciudadano que falte a su deber.

El pueblo, menos literato, aunque más práctico que los legisladores, sostiene que los ministros deben responder con sus personas.

Yo soy de la misma opinión que el pueblo. Pero es el caso que no prevalece ni la opinión del pueblo ni la mía. Los ministros responden siempre con la lengua, cuando los Parlamentos funcionan. Cuando están cerrados los ministros no responden con la lengua. Entonces generalmente responden con el sable, cuya elocuencia hemos convenido en que es la más persuasiva que estos señores conocen.

Por qué, pues, se dicen responsables esos ministros? Porque la oposición de las Cámaras tiene derecho a pedirles cuenta de sus actos, hasta cierto punto. Pero como la oposición está siempre en minoría, y quien ha de juzgar a los ministros es la mayoría, resulta que los ministros salen absueltos constantemente; mejor dicho, quedan como ejemplares patrios y moralísimos ciudadanos.

Se les interpela con un discurso, responden ellos con otro; y aquí termina toda esa responsabilidad tan decantada. Verdad es que suelen dejar el poder, pero esto procede de muchas causas, que a veces en nada se rozan con la responsabilidad ministerial.

En otros tiempos, los ministros, como todos los demás súbditos que se movían bajo el poderoso cetro de los Reyes españoles, estaban sujetos a la ley; y hasta el monarca, inviolable y todo, no se libraba a veces de la fuerza que la representación de la justicia daba a un alcalde ó a un gollita.

De esto hay ejemplos. D. Alvaro de Luna, el ministro universal de D. Juan II, murió en un patíbulo por abuso del poder. D. Rodrigo Calderón, el favorito del duque de Lerma, el hombre más influyente en cierta época en la corte de Felipe III, sufrió al cadalso por haber adquirido sus riquezas malamente; es decir, por ser lo que tantos ministros han sido: un merceder de empleos, un ladrón del Tesoro de la patria.

En cuanto a los reyes, ¿quién ignora que D. Pedro el Cruel fué ahorcado en effigie en Sevilla por haber cometido un delito común? ¿No le parece a usted, señor Lillo, que es fuerte cosa que hoyamos de volver los ojos a las épocas del llamado oscurantismo y de la barbarie para encontrar algo que aventaje a lo presente?

Si se trata de borrar artículos constitucionales para corregir los vicios políticos, ¿qué remedio conoce usted que sea más seguro y radical?

Yo conozco uno muy sencillo.

¿Cuál es?

Borrar todas las Constituciones escritas.

UN TIPOGRAFO.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

#### JUICIOS POR JURADOS

Nuestras múltiples ocupaciones no nos permitieron asistir a la vista que se celebró el miércoles último por el delito de robo.

Además el exceso de originales y la poca importancia que tenía la causa nos relevan de hacer una revista que había de resultar pesada a la mayor parte de nuestros lectores.

Lo que únicamente hemos de consignar por las referencias que tenemos es que los informes pronunciados tanto por el Fiscal, D. Felipe Gallo, como por el defensor D. Eduardo Martínez de Azagra, fueron elocuentísimos y que éste último consiguió un verdadero triunfo, pues al contestar el Jurado las preguntas del veredicto definió implícitamente los hechos de hurto que es el delito que según el Sr. Azagra se había cometido.

El procesado quedó en libertad por haberle servido de abono el tiempo de prisión preventiva.

#### La vista de ayer.

A las ocho de la mañana comenzaron los debates de la causa seguida contra Domingo Sanz Martínez por el delito de homicidio, calificada por el señor Fiscal y cuya defensa estaba a cargo del abogado Sr. Llorente Lapuerta y el procurador Sr. Aparicio.

El Tribunal de hecho estaba compuesto de los señores siguientes: D. Antonio Rijos, D. Bernardino Serrana, D. Victoriano Romero, D. Matías Cuevas, don Rufino Valleja, D. Lázaro Carverro, D. Venancio Vallejo, D. Leonardo Latorre, D. Eleuterio Moreno, D. Galo Moreno, D. Casimiro Montejó, D. Lope Relondo, D. Francisco Cacho y D. Venancio Romero, estos dos últimos como suplentes.

#### El hecho.

En Cuevas de Ayllón, el diez de agosto de 1904, regresaban a sus domicilios respectivos hacia el anochecer varias personas, entre ellas el procesado Domingo Sanz y Julián Sanz, que al encontrarse, entablaron disputa sobre si Domingo había dicho ó no que Julián gastaba pistola desde hacía cuatro años.

La cuestión se agrió en tales términos que ambos vinieron a las manos luchando algunos momentos y vinieron a tierra, cayendo Julián sobre Domingo.

Fueron separados por Valentín Rodríguez, en cuya casa servía Domingo, que procuró poner paz.

En la cuestión y con igual fin que Valentín Rodríguez intervino también el concejal del Ayuntamiento de Cuevas de Ayllón Felipe de la Morena. Ambos aconsejaron a los contendientes que depusieran su actitud y se retirasen a casa.

Llegó en estos momentos Miguel Sanz, hermano de Julián, ya en actitud descompuesta, dirigiéndose a Domingo y lanzando horribles blasfemias preguntóle por qué había pegado a su hermano.

Los hechos posteriores no se deducen con gran claridad, pero al final fué que resultó un momento de una tremenda cachillada en el pecho Miguel Sanz y heridos su hermano Julián y el procesado Domingo.

#### El procesado.

Ya queda consignado que se llama Domingo Sanz Martínez, natural de Cuevas de Ayllón, tiene 18 años y es pastor de profesión. Conoce a Julián Sanz y conocía a su hermano Miguel.

Los hechos de autos tuvieron lugar en la forma siguiente: Venía el procesado de cuidar una cabra de su amo Valentín Rodríguez cuando se encontró con Julián que le preguntó por qué había ido publicando que gastaba pistola. Domingo negó haber dicho tal cosa y de las palabras pasaron a las obras agarrándose el uno al otro y luchando hasta venir a tierra. Los separaron primero cogió al declarante y Felipe al Julián. Estos se quedaron detrás y el procesado con su amo echaron a andar muy despacio delante. Entonces se presentó Miguel lleno de coraje preguntando a Domingo el por qué de haber pegado a su hermano, arrojándose sobre él con un cuchillo é injuriándole una hepada en la espalda. En vista de la agresión el procesado sacó de la faja una navaja que llevaba y dió un golpe a Miguel que cayó en tierra casi instantáneamente, diciendo que le habían matado.

Domingo echó a correr y escondió el arma homicida. Niega rotundamente haber herido a Julián y dice que no sabe quien pudo producirle la herida que presentaba.

No ha dicho nunca a nadie que tenía gana de matar a los hermanos Miguel y Julián.

#### Los peritos.

Comparecieron los peritos D. Ricardo Esteban, D. Antonio de Antonio y D. Antonio de Marco, citados los dos primeros por el ministerio fiscal y el tercero por la defensa.

Los Sres. Esteban y Antonio practicaron autopsia del cadáver de Miguel Sanz y declararon que apreciaron en él una herida penetrante de pecho que comenzando en el cuarto espacio intercostal derecho terminaba en el quinto izquierdo, interesando los tejidos blandos, el estómago, el corazón y se perdía en el pulmón izquierdo.

La muerte debió ser instantánea y cuando más congeten los peritos que pudiera sobrevivir a los pocos segundos de recibir la lesión si el arma vulnerante quedó dentro de la herida.

Juzgan imposible que Miguel pudiera causar la lesión que presentaba Domingo después de recibir la herida que le causó la muerte.

En cuanto a las heridas de Julián y Domingo dicen que eran de carácter muy grave y que necesitaron de asistencia facultativa 16 y 21 días respectivamente.

Preguntado acerca de si pudo Domingo causarse por sí mismo la herida que presentaba en la región escapular izquierda, dicen que niegan la posibilidad, pero tuvo que hacerle con un instrumento de forma curva ó rectangular; citan como ejemplo un dalle ó guadana.

El cuerpo del interfecto presentaba también algunas depresiones que indudablemente fueron producidas al caer sobre el empedrado.

#### Prueba testifical

En la imposibilidad de dar a esta reseña una extensión que no nos consiente el espacio de que disponemos, hemos de extractar todo lo posible.

Valentín Rodríguez dice que acudió cuando luchaban Julián y Domingo y los levantó del suelo mandando al último que se fuese a casa.

Vió también el momento de llegar Miguel y el en que fué muerto. No se dió cuenta de cuenta de cuando pudo ser herido Domingo.

Felipe de la Morena afirma que vió al procesado herir a Julián.

Julián Junquera, niño de 11 años, estaba de acarreador con la madre del muerto cuando ocurrieron los hechos. Vió a Julián y Domingo que se pegaban y que fueron separados por Valentín. Este cuando llegó Miguel le sujetó y entonces Domingo le infirió una puñalada.

Blas Muñoz, León Marjalón, Manuel Sanz y Francisco Sanz nada de particular dicen.

Julián Sanz, hermano del muerto, dió que cuando les separó Valentín Rodríguez al Domingo y al declarante sujetó a éste y entonces fué cuando recibió la herida.

Llegó Miguel, y al preguntar quién había pegado a su hermano, dió un puñetazo al Domingo en un hombro.

Entonces Domingo le dió la navajada que le causó la muerte.

Francisco Rodríguez, Justa Carrasco, Eusebia Sanz y Justa Llorente ta poco dan ningún dato nuevo.

#### La prueba documental.

Entre otros documentos contiene certificaciones de las heridas de Domingo y Julián, de la autopsia del cadáver de Miguel, de buena conducta de Domingo y otras.

#### Los informes.

El señor Fiscal, en sus conclusiones definitivas, califica los hechos de homicidio y lesiones de autor a Domingo Sanz, en favor del que han concurrido las atenuantes de ser menor de 18 años cuando se cometió el delito y la de agresión ilegítima.

Solicita un veredicto de culpabilidad. El defensor D. Sotero Llorente en un magnífico informe saca de los mismos hechos distintas consecuencias y cree que su defendido no agredió a Julián y que al hacerlo a Miguel obró en su legítima defensa.

En el número próximo daremos la terminación de esta reseña, que las exigencias del ajuste nos obligan a cortar por hoy. E. G. N.

magnífica pantera. Apoyado en los barrotes de la reja, principió a provocar con ademanes y palabras al animal diciéndole:

—Ánda, que si has de ser tú la que Panorcio me dijo que me despedazaría, no te tienen poco asegurada en la jaula.

Irritada en aquel momento la fiera saltó sobre él, y por entre los hierros le clavó las garras en la garganta, alcanzando a cogerle con la boca un pedazo de carne. El miserable fué recogido y llevado a su casa, no muy distante de allí. Signióle a ella el extranjero, y le halló sucia, incómoda, inhabitable, sin más sirvientes que un esclavo viejo, al parecer decrepito y tan embotado y embrutecido como su amo. El extranjero envió al esclavo por un cirujano, que tardó en llegar, y entretanto restañó lo mejor que pudo la sangre del herido.

Mientras se empleaba en esta ocupación, se puso a mirarle Corvino con ojos desentajados como los de un loco.

—¿No me conoces?—le preguntó con solemne acento el peregrino.

—¿Si te conozco? No... Sí... Aguarda, deja que te mire... ¡Ah! ya, ¡la zorra! ¡mi zorra! ¿Te acuerdas de cuando cazábamos juntos a esos abortecidos cristianos? ¿En dónde has estado me-

tido todo este tiempo? ¿A cuántos has atrapado?

Y prorrumpió en una estrepitosa carcajada.

Cálmate, Corvino, cálmate; de lo contrario se acabó toda esperanza para tí. Además, ten entendido que no gusto de que me hables de ese, porque yo también soy cristiano.

—¿Cristiano tú!—exclamó Corvino fuera de sí.

—Tú que derramaste más que nadie la sangre de los más esclarecidos; ¿Te perdonaron? ¿Puedes dormir tranquilo? ¿No te persiguen todas las noches las furias? ¿No te asaltan horribles fantasmas? ¿No te chupan la sangre del corazón víboras ponzoñosas? Si así es, dime cómo te has librado de ellas para hacer yo otro tanto. Si no, estarán presentándoseme de continuo... Pero ¡oh rabia! ¿Por qué no te atormentan como a mí?

—¡Ah, Corvino! He padecido tanto como tú; mas hallé el remedio, y te lo revelaré así que te reconozca el facultativo, que está ya en la puerta.

El cirujano examinó la herida y la vendó; pero dió muy pocas esperanzas de vida, especialmente porque el enfermo tenía ya la sangre inflamada de resacas de sus exesos.

Luego que el cirujano se retiró, volvió el extranjero a ocupar su puesto al lado de Corvino y le habló de la misericordia de Dios y de lo pronto que está siempre a perdonar al más perverso

INFORMACION DE MERCADOS

SORIA.—Precios del mercado del día 31: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 9,75; cebada lailla, 10; caballar, 9,25; avena, 7; yerros, 18,25; guijas, 11; huevos, docena, 0,95; y patatas, arroba, 1,25.

ALMAZAN.—Precios del mercado del día 30: Trigo puro, fanega, 13 pesetas; común, 11; centeno, 10; cebada lailla, 9; caballar, 8,75; avena, 6,25; yerros, 18,50; guijas, 10,50; huevos, docena, 0,90; y patatas, arroba, 1,40.

PRECIOS de las harinas en la FABRICA ELECTRICA DE SORIA. Les 100 Kilogramos, harina flor, con saco, 40,50; la arroba, 5; los 100 Kilos, 1,7, con saco, 39,50; la arroba 4,75. Existencias en piensos de todas clases.

Ecos y noticias.

Mañana se espera que llegará a esta ciudad el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña, que sin duda viene para ultimar los detalles de la fiesta que se celebrará en breve para inaugurar el monumento construido a sus expensas en el cerro en que existió la inmortal Numancia, para conmemorar las glorias de aquella heroica ciudad.

Hoy se reúne en sesión ordinaria la junta directiva del colegio de farmacéuticos de la provincia para resolver los asuntos pendientes de tramitación y fijar el día en que ha de tener lugar la junta general anual y elección de los cargos que corresponden cesar en la directiva. También se reunirá la junta provincial de titulares de la misma facultad para ocuparse de la última circular del patronato central.

Agradecemos los elogios que nuestro estimado colega La Crónica de Guadalajara, tributa a nuestro compañero de redacción Sr. Lillo y Bravo y a la señorita del Valle, profesores de San Esteban; de Gormaz, con ocasión de los discursos por aquellos pronunciados en la festividad del centenario del Quijote.

Observamos con dolor que se van dando entre los fieles, de algún tiempo a esta parte, notas que tienen muy poco de religiosas. Ya es un pueblo entero que se amotina contra su legítimo prelado; no le oye, le increpa y le insulta; ya es otro que se revuelve airado contra su pastor y desatiende sus paternales amonestaciones, conductas ambas muy opuestas a la que debe observar el creyente y convencido católico, si ha de merecer el nombre de tal.

Otra vez la cólera ciega, la cólera injusta ha estallado en París atentando a la vida del jefe del Estado francés. Solo los milis, bilis encanagados en el crimen ó desdichados perturbados por propagandas ó enseñanzas malsanas pueden llegar hasta la locura inconcebible de pretender arreglar el mundo por medio del asesinato y de la destrucción.

Reprobamos, como hombres, el atentado de París, y como conscientes servidores de la libertad anatematizamos a los que, con hechos brutales, pretenden combatir las ideas y los respetos ajenos.

Se encuentra gravemente enfermo en Madrid, atacado del tífus, el dependiente de comercio José Rupérez Peñaiba, hijo de D. Luciano, arraigado labrador de San Esteban, y nieto de los populares y difuntos sorianos don Gumerindo Peñaiba y D. Santos Rupérez. Deseamos que el enfermo se alivie y cure por completo.

Ya han hecho su aparición en nuestra capital los perros sifobos. Ayer recorrieron algunas calles de Soria uno de dichos animalitos mordiendo a varios de su especie y poniendo en grande y justificada alarma al vecindario.

Los agentes de la autoridad, que persiguieron al can, le hicieron dos disparos en el Molino de Arriba que, aunque hicieron blanco, no lograron dejarle sin vida. El perro huyó con dirección a los Reales.

Ahora, Sr. Alcalde, ¿no podría ser fácil, que en la capital numantina se hiciese cumplir con rigurosidad y como las leyes ordenan la de los perros, ó mejor dicho, la ley municipal del bazar? No le parece triste y doloroso en el pleo de día y por esas calles de Dios andan a tiros sus agentes? No le parece también que a más del día del que por sí ya cometen los perros pueden lamentarse otros y de mayores consecuencias?

Pues si le parece bien, hágalo, y todos se lo agradeceremos. Mañana, domingo, tomarán la primera comunión muchos niños y niñas de las escuelas públicas de San Esteban.

Desde Somolinos (Guadalajara) no solo se alumbró por el fluido eléctrico a pueblos tan importantes como Miedes y Atienza sino que en este último pueblo se ha establecido una fábrica de harinas puesta en movimiento por la energía citada.

Se están celebrando en Madrid y en las oficinas de M. Z. A. los exámenes de factores. Ante la crisis inminente del actual gobierno —hay quien no le da de vida «ministerial» más que hasta el 20 de éste— están ya los otros haciendo cálculos y combinaciones para cuando lleguen al poder.

Nosotros, que no entramos ni salimos en estas subidas y caídas, ni sentimos la desaparición de los conservadores ni la del mando de los liberales, solo ansiamos un Gobierno que libere las deudas nacionales, la ignorancia, el atraso, la rutina; que proteja la educación, la agricultura, la industria, que eleve el valor de la moneda y el crédito español; que «pude» muchas ramas inútiles; en fin, un gobierno tal.

De esos ¡ay! que no veremos. El día 30 del pasado Mayo falleció en Aragnón Doña Isidora Morales, madre del conocido industrial soriano D. Julián Ventosa y abuela de D. Benito Moreno, cura párroco de dicho pueblo. Reciben estos señores y demás familia nuestro sentido pésame.

No se han desquitado los conservadores en lo de los jueces municipales, pues en Abril ya se gobernó, oficialmente, los nombres de los jueces con intención, sin duda, de hacer que los conservadores lo más pronto posible, por lo que se hizo general, sobre todo tratándose de los pueblos

pequeños; se piden nombres a los caciques y punto concluido. Importa poco la parte moral é intelectual de los agraciados; se buscan adictos, gente obligada a los caciquillos, para mañana tener votos seguros é influencias. Y a los demás... que los parta un rayo.

Mañana, domingo, a las once, el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado bendecirá la Casa-asilo que la comunidad, Hijas de San Vicente de Paul, ha construido recientemente en esta capital, y presidirá el acto de inauguración que se celebrará a continuación. Agradecemos muchísimo la atenta invitación que hemos recibido de la Sra. Superiora para que presenciemos dicho acto, al que es seguro asistirán numerosas personas de esta ciudad.

Hace poco tiempo contrajo matrimonio canónico en Río-Janeiro el único hijo de nuestra estimada suscriptoría doña Gorgonia Alonso, exmaestra de Santa María de las Hoyas, con una distinguida señorita de aquel país.

Estimamos en lo que valen los elogios que muchos de nuestros suscriptores nos hacen de nuestra información detallada y completa de los juicios orales que se celebran en esta Audiencia. En eso, como en todo, no hacemos más que procurar corresponder a lo mucho que debemos al público soriano.

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos de Barca, don Antonio Gil Ranz de Arse, D. Juliana Alegría Zurriaga, de Calderuela, don José Lorente de Pablo; de Andaluza, D. Julián Enciso; de Omeñaca, D. Basilio Pastor; y de Candilichera, D. Eloy Martínez.

Ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Isabel López de Cerán para el ilustre abogado de este colegio y digno funcionario de la Intervención de Hacienda de esta provincia D. Julio de Soria y Chamorro. La boda se efectuará a principios del mes de Octubre.

Con el número de EL AVISADOR de hoy recibirán los lectores de la capital una circular invitándoles a suscribirse a una revista de las fiestas de San Juan titulada Las Fiestas de Soria, que verá la luz pública a mediados del corriente mes y en la que colaborarán las mejores plumas sorianas.

Los que deseen adquirir algún ejemplar, deberán llenar el boletín que acompaña a la circular de referencia y enviarle a la Administración de la revista, Ferial, 3, bajo, ó entregarle al repartidor de este bisemanario.

Regalo de boda.—El regalo que el señor marques de la Mina conduce a Alemania, como regalo de boda para el príncipe imperial, consiste en un lujoso sable con empuñadura de oro repujada y las armas de Numancia, de cuyo regimiento es coronel honorario el emperador Guillermo.

En la hoja, como la empuñadura es toledana, campea la conocida inscripción «no me saques sin razón, ni me envaines sin honor.» Ha sido sobreseída la causa que se seguía al Ayuntamiento de Yelo y se espera el auto mandando la reposición de los individuos que habían sido suspendidos en sus cargos.

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Garray (Soria), D. Adolfo del Río Guerrero. Hemos oído hacer grandes elogios del sermón pronunciado en Quintanilla de Tres Barrios por el padre Ignacio, carmelita del Burgo. Dicho ilustrado fraile se limitó, en su extenso y elocuente discurso, a ponderar el patrocinio de la Virgen para con sus devotos, sin alusiones de ninguna clase.

Pasado mañana hace un año que dejó de pertenecer a esta vida el bizarro comandante del Regimiento de Reserva de Clavijo, que fué nuestro estimado amigo D. Aquilino Argota. Reiteramos nuestro pésame a su desconsolada esposa y demás familia.

Según nos comunica nuestro activo correspondiente de Almazán, se ha celebrado en esta villa la función religiosa llamada Hora con asistencia del Ayuntamiento y numeroso y distinguida concurrencia, en la que dominaba el bello sexo que, como siempre, ha rivalizado en hermosura y elegancia.

Por la tarde se inauguró la temporada de verano, viéndose en el Paseo de la Arboleda todo lo más selecto de la población, disfrutando de la amenidad del sitio y armoniosos acordes de la banda municipal que tan acertadamente dirige el maestro Sr. Muñoz.

El lunes 5 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en la Cámara de Comercio el Sr. D. Aurelio González de Gregorio, que disertará acerca de la Reforma arancelaria. Dada la importancia del asunto sobre que versará dicha conferencia, suponemos que la entrada será pública.

En los prados de Maltoso, pintoresco sitio al que concurre con frecuencia numerosas personas en busca de solaz y esparcimiento, se ha llevado a cabo por su dueño una importante mejora que consiste en la construcción de un estanque de más de 200 metros cúbicos de capacidad, en el que se recoge el agua que brota en el mismo lugar en cantidad suficiente para regar las huertas que hay en las inmediaciones.

Por encima de este estanque se ha construido también una hermosa fuente de agua pura y cristalina que sale por dos caños, de donde la toman los habitantes de Maltoso y cuantas personas circulan por aquel sitio. Y para que todo allí sea agradable y cómodo D. Ramón de la Orden ha dispuesto colocar en las proximidades de la fuente asientos de madera para que los concurrentes disfruten cuanto es posible en lugar tan hermoso como es el que nos ocupa.

Alabamos la feliz iniciativa de nuestro estimado amigo Sr. la Orden. Confirmación.—El lunes próximo 5 del actual, a las 10 de la mañana, el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

Ha fallecido en nuestra capital el ordenanza de Telégrafos D. Fermín Calonge, a cuya distinguida familia enviamos nuestro pésame. Víctima de larga y penosa dolencia falleció ayer el antiguo portero del Excmo. Ayunta-

miento de esta capital D. Andrés Valera, hermano político de nuestro estimado amigo don Joaquín Iglesias. Reciben este señor, la vinda y demás familia del finado la expresión de nuestro pesar por tan dolorosa desgracia. Se viene hablando hace algún tiempo, aunque en voz baja, de que si cierto organismo que desempeña una gran función social, cuando lo forman individuos de cierto partido judicial—ya tachado de inmorales en el ejercicio de otras funciones políticas—no se inspirara siempre en la justicia, dejándose arrastrar por móviles miserables. No podemos creer, no creemos, sean verdad esas murmuraciones. Aunque de público se haya dicho y de antiguo corre el dinero que es una maldición en tiempo de elecciones, conductos que mancha con negro borrón a aquellos electores—aunque si llega la ocasión, que si llegará, probaremos nosotros que fueron los autores de corrupción escandalosa y denigrante—no creemos tan rebajados moralmente a aquellos ciudadanos que se convierten en ganado, de cuyas manos mercenarias se recibe el castigo ó el premio, con injusticia manifiesta y con ilegalidad notoria.

Si, lo que creemos, estuviéramos equivocados al consignar este juicio—que mantenemos en tanto no se pruebe lo contrario—sería legado el momento de emprender una alta campaña moralizadora y desinfectante, en la cual EL AVISADOR cumpliría su deber periodístico, ocupando el último puesto.

Inventos hay diferentes admiración de las gentes; pero no existe uno solo que, cual el Licor del Polo, transforme en perlas los dientes.

No hay Agua de Colonia que iguale en finura ni economía a la de Orive. Esta acreditada marca mató a todas las extranjeras de precios elevadísimos, por ser la española de aroma incomparable, de higiene irreprochable y de inusable baratura. Las personas elegantes no usan otra para el baño, pañuelo y loción diaria. Las exposiciones técnicas (que son las de valía) de la Farmacéutica nacional y la del IX Congreso de Higiene Internacional la otorgaron el primer premio por sus cualidades eminentemente higiénicas. Frascos corrientes y lujosísimos de 3 á 26 rs. Farmacias y perfumerías. Por litros hasta cuatro ps. franco todo gasto. Estaciones pidiéndola a S. de Orive, Bilbao, en garraones de cuatro litros y remesando su valor.

Resultados positivos.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

El reparto del cuaderno número 6 de la edición de Don Quijote de la Mancha, con láminas y grabados en fotocromotipia, nos ofrece justo motivo para alabar la perfecta ejecución alcanzada con ese difícil y artístico procedimiento, en el que rayan á envidiable altura los talleres del editor D. Luis Tasso, donde se producen tan bellas copias de las acuarelas pintadas expreso para ilustrar dicha publicación.

La edición tan esmerada como económica que de Los siete pecados capitales, de Eugenio Sue, publica la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, está en el cuaderno 31, que se ha dado a luz en la semana actual, conteniendo 32 páginas y una elegante lámina. Se expende á 15 céntimos el ejemplar.

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA. Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde. COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL.

HUELGUISTAS 50 000 obreros en huelga 150.000 pesetas de jornales perdidos por día. He aquí el paro forzoso de todos los días para muchos trabajadores, á causa de indisposiciones, enfermedades y malestar, como la migraña, dolor de estómago, dolores reumáticos y debilidad general. Los obreros precavidos prefieren hacer de tiempo en tiempo el desembolso del importe de algunas cajas de Píldoras Pink, que les conserva sus fuerzas y salud, que exponerse a un paro forzoso, más ó menos largo, que les hace perder bastantes jornales y algunas veces sus plazas. El tratamiento de las Píldoras Pink es el más recomendable en cuanto á rapidez y eficacia. Curan con seguridad las enfermedades siguientes: la anemia, la clorosis en los jóvenes, la debilidad en el desarrollo, el dolor de estómago, el reumatismo y las afecciones nerviosas, tales como la neurastenia, la debilidad nerviosa, la migraña, las neuralgias y la ciática. Desde las primeras dosis se observa el alivio aumentando notablemente el apetito. El tratamiento de las Píldoras Pink, no obliga á cambiar las costumbres. Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.

HUELGUISTAS

50 000 obreros en huelga 150.000 pesetas de jornales perdidos por día.

He aquí el paro forzoso de todos los días para muchos trabajadores, á causa de indisposiciones, enfermedades y malestar, como la migraña, dolor de estómago, dolores reumáticos y debilidad general. Los obreros precavidos prefieren hacer de tiempo en tiempo el desembolso del importe de algunas cajas de Píldoras Pink, que les conserva sus fuerzas y salud, que exponerse a un paro forzoso, más ó menos largo, que les hace perder bastantes jornales y algunas veces sus plazas.

El tratamiento de las Píldoras Pink es el más recomendable en cuanto á rapidez y eficacia. Curan con seguridad las enfermedades siguientes: la anemia, la clorosis en los jóvenes, la debilidad en el desarrollo, el dolor de estómago, el reumatismo y las afecciones nerviosas, tales como la neurastenia, la debilidad nerviosa, la migraña, las neuralgias y la ciática. Desde las primeras dosis se observa el alivio aumentando notablemente el apetito. El tratamiento de las Píldoras Pink, no obliga á cambiar las costumbres.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las buenas farmacias al precio de cuatro pesetas caja y veintidós pesetas las seis cajas.

Píldoras Pink

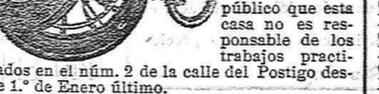
ANUNCIOS

SE HA PERDIDO un perro de caza, pointer blanco, con manchas rojas en la cabeza y alguna en el rabo, atiendo por el nombre de «Tito»; se replica se devuelva á su dueño D. Silverio Azagra, Collado, 45, Soria. 1-p

AVISO Posesionado D. Crisanto Unzué Garín, desde poco tiempo ha, del cargo de administrador en esta capital, de la excelentísima señora doña Condesa Eraso Santa Pa, Marquesa vinda de la Vilueña, para el que fué recientemente nombrado, dicho señor á su vez acaba de ser inscrito como Procurador en esta Audiencia y Juzgado de primera instancia respectivo; con cuyo motivo pone este último en conocimiento del público y desde luego ofrece sus servicios de tal, á todo aquel que desee utilizarlos en todo Juzgado ó Tribunal existente dentro del radio en que se halla autorizado; para lo cual tiene abierta su despacho calle Aduna Vieja, 8 y 10 de esta república. El capitán debiendo haber presentado que con el motivo en un principio indicado, ha cesado de ejercer el segundo de ambos cargos en el Juzgado de Sos (Zaragoza), el que por algunos años ha desempeñado á satisfacción de su numerosa clientela, y anteriormente el de Secretario del Juzgado municipal de la expresada villa. 12-24

PRISCILIO PLAZA MARTINEZ Corredor de Comercio.—Tiene el gusto de participar al público en general, haber instalado su despacho en esta capital, á la calle del Collado, núm. 21, principal, en el cual se encarga de la compra y venta de toda clase de fondos públicos, descuentos de Letras, préstamos y cuentas de crédito con garantía de valores del Estado en el Banco de España y de todo lo referente á su profesión. Horas de oficina, de 9 á 1 y de 4 á 7.

RELOJERIA Y TALLER de H. PASTORA (Relojero del ferrocarril).—Inmensa colección de discos desde 3 pesetas. ¡A cada cual la suya!



Se pone en conocimiento del público que esta casa no es responsable de los trabajos practicados en el núm. 2 de la calle del Postigo desde 1.º de Enero último.

SOMBRERERIA DE NICASIO RUIZ.—Collado, 60, Soria.—Habiendo recibido para la próxima primavera el surtido completo de sombreros, tanto en paja como en flexible para caballeros y niños, así como en gorras y géneros para su confección á la medida, me permito hacerles breves reseñas de ellos. PARA CABALLERO: En paja, jipis, flexibles de pelo, lana y fieltros, desde la clase más superior hasta la más selecta. Gorras en sedas, alpaca, driles y lanillas, todo á precios económicos. PARA NIÑOS: Completo surtido en batelerías de diferentes clases y precios. En gorras formas quepis, inglesas, ciclistas y marineras.

PARA SEÑORES SACERDOTES: Sombreros de teja de 6 á 25 pesetas uno; bonetes de merino y raso, solidos, gorros bordados y lisos y el verdadero gorro de terciopelo plegado. Condiciones y precios excesivamente convenientes y económicos. SOMBRERO CORDOBÉS: En pelo y lana, admitiendo encargos á la medida, á gusto y fabricado á la vista del cliente, desde 6 pesetas en adelante. GORRAS DE UNIFORMES para toda clase de dependencias. Se admiten encargos para fuera de la población.—Venta al por mayor en sombreros lana, palma y tela para campo, labradores y segadores.—Se vuelven, limpian y planchan tricornos para la Guardia civil.

SANOL PIZA INVENTO INFALIBLE para las quemaduras, contusiones, erisipelas, torceduras, etc. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Sancionado por multitud de médicos. Conviene tenerlo á mano.—4 y 6 reales frasco. Depositario en Soria. Angel Lacalle.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA.—Socios sobre la vida á prima fija.—Capital social, 15.000.000 pesetas.—Reservas hasta 31 de Diciembre de 1901, 17.638.509'61 id.—Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1904, 443.427.189'22 id.—Pagados á los asegurados hasta igual fecha, 29.660.752'86 idem. Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó en un plazo determinado para la formación de dotes: redención de quintas y demás combina-

iones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudes propiedades.—REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA.—Delegado de esta provincia, Santiago Gil Hernández. Subdelegado, Gonzalo Gil Hernández.—Plaza de la Leña, 10, Soria.

¡ATENCIÓN! El oficial que antes estaba en casa del señor Santos Liso participa al público de Soria y forasteros que ha cesado de trabajar en casa de dicho señor, y tiene montado su taller en la platería de J. Roldán, donde encontrarán todos los trabajos con perfección y modicidad de precios. Se hacen composuras en relojes de bolsillo, pared y de torre, repeticiones de minutos y cajas de música. Todos los trabajos se garantizan.

LISTA DE PRECIOS Limpieza... 2 pesetas. Cuerda... 2. Espiral... 2. Centro de rubí... 1'50. Idem de tope... 1. Cristal... 0'75. Pareja de minuterías... 1. Arbol de volante... 3'50. Cilindro... 3'50. Se hacen iguales con particulares y con ayuntamientos. Se colocan relojes de torre. El relojero: A. RIBERO ANDRADE. Collado, 23, Platería.—SORIA.

BLASCO pintor decorador.—Prontitud, elegancia y economía SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. CLAVERO DEL VALLE BERLANGA DE DUERO (SORIA). Instalado conforme á los mandatos de la cirugía moderna. Para detalles dirigirse al Médico residente en el establecimiento D. Gervasio del Campo Pérez.

RELOJERIA MODERNA de SANTOS LISO Gran surtido en relojes de pared, despertadores y bolsillo, y también en cadenas de todas clases y portarelojes de gamuza y celuloide. Se componen toda clase de relojes. TALLER DE SANTOS LISO Plaza de Acaña y Marqués del Vadillo núm. 2.



OCULISTA En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA. Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde. COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL.



OCULISTA

En la calle del Collado, número 63 principal, queda instalada una consulta para enfermos de los ojos á cargo del médico-oculista D. ANTOLIN BARRASA. Se practican todo género de operaciones en los ojos, como son: cataratas, rijas, pupilas artificiales, extrabismos etc., etc. Horas de consulta todos los días, de nueve de la mañana á dos de la tarde. COLLADO, NUMERO 63, PRINCIPAL.

HIERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prelapso de la matriz, etc. etc. Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopedico de Madrid. DON MIGUEL FELIPE RODRIGUEZ Calle de Mendizábal, 8, duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos, la mayoría de los herniados. El Director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopedico, recibirá en Soria en el Hotel «Comercio» solamente los días 9 y 10 de Junio, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis. En Madrid en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

PRIMER ANIVERSARIO El Señor D. AQUILINO ARGOTA GÓMEZ

Comandante de Infantería del Regimiento reserva de Clavijo número 70, condecorado con varias placas y cruces del Mérito Militar. Falleció en esta ciudad el día 5 de Junio de 1904. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Adela Arribas; su hija Adela; jefes y oficiales de la Zona y de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes y amigos, Ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren el lunes próximo en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad serán aplicadas por el alma de dicho señor.

SOBIA.—Imprenta Sobrino de V. Tejera.—1245.

**SASTRERIA CON GENEROS**  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**  
**BARATURA SIN IGUAL EN PRENDAS DE VESTIR**  
 La competencia es el alma del comercio; pero ésta solo puede llevarse á cabo renunando condiciones como el que habia, que se propone desarrollarias desde hoy, camino trazado para muchos.  
 Las ingerencias extrañas que en la confección y ajuste de prendas vienen observándose desde hace algún tiempo, hay que eliminarlas en bien del parroquiano, salvando todos los inconvenientes, y eso es lo que se propone esta casa, pasando por encima de otras.  
 Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación y de la mayor novedad, ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, ejecutar todas las obras con mayor economía que ningún otro, y con la elegancia y buen gusto que la casa tiene demostrado.  
 Con géneros de la estación, confecciono pantalones para personas mayores desde nueve pesetas, y trajes de cazadora desde treinta. Todas las prendas siguen la misma proporción variando solo el coste por lo que á la distinta hechura se refiere.  
 La baratura en los precios ha de llamar la atención, y las facilidades para el pago á gusto del parroquiano, siempre previo convenio con la casa al hacer el pedido.  
 Visítame mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
**Collado núm. 45. Soria.**

**Café nervino medicinal del Dr. MORALES.**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.  
 DEPÓSITO GENERAL: CARRERAS, 33.—MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Calahorra.

**LA URBANA**  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 prima fija contra el incendio, el rayo, las cosechas las explosiones de gas y de dinamita, aparatos de vapor, de la vida, etc., etc.  
 FUNDADA EN 1838  
 Director particular en Soria:  
**PIO SEBASTIAN GARCIA**  
 Calle del Ferial, 8.—SORIA

**Ovo-lectina Billon**  
 En Grasjeas, Inyecciones hipodérmicas y Granuladas  
**Reconstituyente**  
 eficaz contra la  
**TUBERCULOSIS, RAQUITISMO, DEBILIDAD GENERAL**  
 Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
 Comunicación á la Academia de Medicina el 15 Junio de 1901  
 Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS**  
 Ronda S. Pedro, 15.—MADRID

**¿MURIÓ LA CALVICIE!!**  
 USANDO EL  
**CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**  
 EL OVEJO CALVO ES POR QUE QUIERE  
 Profesor electivo  
 de la Real Casa  
 Patente de invención por 20 años  
 Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tña pelada, seborrea pilosa, alopecia seborrea (ca-beza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*  
 Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.  
**El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contacto**  
**¡ Nada se paga si no sale el cabello !**  
 Consulta por el autor **D. Helodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 á 1 y de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.**  
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.  
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Breguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.  
**AVISO IMPORTANTE**  
 25.000 PRUEBAS se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el **CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO**

**C.ª COLONIAL**  
**CAFÉS CHOCOLATES**  
 Mayor 18, MADRID

**LA POSITIVA GRAN ZAPATERIA**  
 DE FRANCISCO MODREGO MUÑOZ  
 Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de Modrego que estaba instalada en la esquina de la Claustrilla se ha trasladado al Collado núm. 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera. Especialidad en calzado de lujo.—El que quiera ir bien calzado y no tener callos que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.  
 No equivócase con alguna que vende con el mismo nombre.  
**La verdadera de Modrego, 70, Collado, 70.**  
 Ferreteria y taller de cerrajería de Claudio Alcalde  
 El más antiguo y acreditado de esta provincia. Plaza de Aceña, 18 y Marqués del Vadillo, 4.  
 En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.  
 Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.  
 Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.  
 Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas y medidas, fríos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.—Armas de todas clases y artículos de caza.  
 Explosivos.—Polvora de excelente clase, mecha de seguridad dinamita, cápsulas, etc.  
 El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.  
 Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.  
**CLAUDIO ALCALDE.—Plaza de Aceña, número 18 y Marqués del Vadillo, 4. Soria.**

**LA CONFIANZA**  
 ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS  
 DE  
**ANTONIO CANALEJO**  
 Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó.  
 Rico surtido en embuchados, salchichón Vich, salchichón de aves, lenguas escarlatas y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen.  
 Grandes existencias en todos los géneros que abraza el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo.  
**Collado, 29, SORIA**

**CHOCOLATERIA DE JUAN GIL**  
 ALCALA 80.—ESQUINA A LA PLAZA DE LA INDEPENDENCIA. Madrid.  
 Tengo el gusto de ofrecer á mis parroquianos de Soria y al público en general, este acreditado establecimiento en el que con todo esmero, se sirven exquisitos Chocolates, leche, natillas, flanes, arroz con leche, panabas, leche con ron, helados, sidra, cerveza y toda clase de refrescos.  
**ALCALA 80.—MADR.D.**

**BRUNO UGARTE ANDRES**  
 ARMERO Y CRABADOR  
**SELLOS DE METAL Y CAUTCHU**  
 Numanca, 11.—SORIA  
 Facilita sellos de metal y cautchú, oficiales y particulares, con escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.—Sellos parroquiales con alegorías del santo.—Almohadilla: perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin quemar el lienzo jamás se borra.  
**Bótolos esmaltados**  
 Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.  
 Los encargos pueden dirigirse á la librería de **Schirino V. Tejero.**

**GREGORIO CUEVAS ACEBEDO**  
 Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.—Dentadura nueva sistema, orticonicas, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y totalmente satisfactorios á su profesión.  
**Collado, 57, Soria.**

**NUEVA FARMACIA Y DROGUERIA DE ENRIQUE RAMIREZ**  
 (SUCESOR DE S. RUIZ)  
 En este nuevo establecimiento, montado á la altura y con la perfección de los mejores de España, encontrará el público un completo surtido en aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras, específicos, instrumentos de cirugía y ortopedia, con especialidad bragueros y fajas ventrales de todos los sistemas conocidos, curas antisépticas y asepticas; dosimetría y pertumera higiénica.  
 Especialidad en medicamentos modernos procedentes de las mejores fábricas alemanas y francesas y cuya autenticidad y pureza química se garantiza; preparación y exacta dosificación de toda clase de vinos y jarabes medicinales; análisis y ensayos químicos; preparación de oxígeno y agua oxigenada.  
 Inmenso surtido en pinceles y brochas de todas clases, purpurinas, colores de anilina, baraces, pinturas, tubos para pintar al óleo y acarelas, y una multitud de artículos cuya enumeración se hace difícil.  
**TUDO Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS**  
 Por cada compra hecha en esta casa se entrega una tarjeta con el importe de la misma, y reunidas 30 pesetas en estas tarjetas se hace un bonito regalo en perfumería.  
**Collado, 9, (planta baja), Fonda del Comercio. SORIA**

**ENFERMEDADES DE LA URETRA**  
 Próstata, Vejiga y Riñones (Piedras y Arenillas)  
**MALES DE LA ORINA**  
 CURACION SIN SONDAR NI OPERAR  
 Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculos de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc.—Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar.—Frasco, 7 pesetas.  
 Consulta gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS, en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

**FABRICA DE JABON y almacen de coloniales de PEDRO LLORENTE**  
 Premiado con Medalla de oro y Cruz en la Exposición Internacional de Murcia por sus inmejorables clases de jabón.  
**ESTUEDIOS, 2. SORIA**

**VENÉREO Y SÍFILIS EN TODAS SUS MANIFESTACIONES**  
 Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto.  
 En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venérea ó sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello téngase en cuenta, que para atajar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para su curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo úlcera ó bubón, sino que tendiéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo y sífilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch», logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas», puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente», combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch», siempre deberán tomar á la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.  
 Las «Cápsulas Koch» valen 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas pomada y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encuentran, envíese el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.  
 Con garantía á la clase médica y al público en general.  
 Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta Corte en 6 de Abril de 1902 y ha merecido informes favorables de los señores MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, ambos informes en el referido año de 1902; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.  
 De venta en SORIA, Farmacia de D. JOSE MORALES, Collado, 6; y en todas bien surtidas de la capital y la provincia.

**MAQUINARIA AGRICOLA É INDUSTRIAL Y OFICINAS TÉCNICAS**  
 Barleiz Hermanos Yermo y Compañía.  
 Segadoras ataderas, Guadañadoras, Rastrillos y Añejadoras.  
 Bilbao.—VALLADOLID.—Gijón.  
 Sembradoras, distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horticidasoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.  
 Trilladoras á vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.—Catálogos y presupuestos á quien los solicite.  
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 6 y 9, ó al Representante en esta provincia, D. Claudio Alcalde, Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

**LA NUMANTINA.**—Fábrica de jabón de CASTO HERNANDEZ.—No compréis jabones antes de ver los de LA NUMANTINA.—TERTIUS, NÚMERO 1.—SORIA.  
**LA UNIÓN Y EL PENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 40 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS sobre LA VIDA.  
 SEGUROS contra Incendios.  
 Subdirector en Soria, D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), núm. 15.

**LA CONCHITA**  
 Nuevo y delicioso paladar en chocolates.—Único punto de venta en esta capital.  
**CONFITERIA LA DELICIA**  
 43, COLLADO 43.—SORIA  
 Casa especial para las tan renombradas mantequillas y mantedadas de **SORIA**

**SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, irritación nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofutismo, etc. Frasco, 2 pesetas.  
 Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernabé, 41, Madrid, en Soria, Sr. Morales Orantes; en el Barco de Oseña, Farmacia de P. Izquierdo y en Bilbao, San Bernabé, 41 y Vigo, S. E. de Drogueria general.